

Procedimiento para la publicación de Información vía Internet

✚ Cada dependencia debe **informar a la DGOS quién/es serán los responsables** de administrar y desarrollar las páginas web de dicha dependencia. Se informará *Nombre y Apellido, horarios de trabajo, teléfono y dirección de correo electrónico*. Esto le permitirá a la DGOS armar un lista con todos los “Administradores”, que podrá ser utilizada para intercambios de dudas, informaciones generales, etc.

✚ Cada dependencia debe **desarrollar las páginas web con la información que desea publicar**, respondiendo a la normativa vigente para el desarrollo de páginas web y respetando los formatos establecidos por la DGOS. *(Cabe recordar que las Páginas Web con material educativo se remitirán a Facultad de Medicina Virtual, no siendo competencia de FMED la publicación de las mismas).*

✚ Se está previendo un mecanismo alternativo por el cual la dependencia podría copiar las páginas web nuevas o modificadas en un directorio que le será habilitado a tales efectos en un servidor intermedio (para evitar el diskette), con clave de seguridad para cada administrador.

✚ **La información debe entregarse con, por lo menos, dos días de antelación** a su publicación, salvo en aquellos casos en que los procedimientos administrativos actuales no lo permitan, pero sabiendo que la DGOS podría no llegar a realizar la publicación a tiempo por cuestiones operativas.

Notas:

✚ *La DGOS sólo realiza un control de virus y que las páginas cumplan con la normativa vigente. Cabe aclarar que permanentemente se realiza un monitoreo del Sitio para detectar irregularidades o violaciones a las normas actuales.*

✚ *La DGOS no se hace responsable por la información publicada en el sitio de FMED, salvo en los casos en que la propia DGOS genere dichos contenidos.*

✚ *Todo contacto por este tema debe realizarse en la Dirección General de Organización y Sistemas con Pablo Molina Almirón.*

✚ *Aprovechamos a recordar la existencia de Cursos de Capacitación para todo el personal, en cuanto al desarrollo de páginas web. Estos cursos son organizados y dictados por el Área de Internet de la DGOS.*